
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0156/2022

Ecatepec, Estado de México, 12 de febrero de 2022

**RECUPERA SECRETARÍA DE SEGURIDAD AUTOMÓVIL CON REPORTE DE
ROBO CON VIOLENCIA**

- *Con las cámaras de videovigilancia de la infraestructura estatal, se efectuó un cerco virtual que permitió hacer el seguimiento en tiempo real de la unidad.*
- *Se detuvo al conductor, por su posible responsabilidad en el delito de encubrimiento por receptación.*

Tras un despliegue operativo, policías de la Secretaría de Seguridad (SS) localizaron un vehículo con reporte de robo con violencia; en la acción, detuvieron a un hombre por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.

El sistema de Arcos Carreteros que se encuentra sobre la Vía Adolfo López Mateos, en la colonia Jardines de Santa Clara, detectó el cruce de un automóvil de la marca Seat León, color negro, modelo 2020; según los registros de las plataformas institucionales, la unidad fue hurtada de manera violenta, el 7 de febrero del año en curso, en el municipio de Nicolás Romero.

Para no perder de vista el objetivo, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia, implementó un cerco virtual con apoyo de las cámaras de videovigilancia; a la par, se notificó a elementos en campo cercanos al área.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Acorde al protocolo de actuación, efectivos de la SS iniciaron las labores de búsqueda; luego de recorrer distintos puntos estratégicos, visualizaron la unidad motriz sobre la vía José López Portillo, a la altura de la colonia Ejidos de San Cristóbal, por lo que marcaron el alto al conductor para llevar a cabo una revisión.

Al cotejar los datos, el C5 confirmó que se trataba del referido en la consigna; el conductor quien se identificó como Herón “N” de 32 años de edad, no pudo acreditar la legal posesión. Después de hacer saber los derechos que otorga la ley, el detenido junto con el vehículo asegurado fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se resolverá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.